

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Nº. DE FOLIO: **132-2025**
FECHA: **3 de marzo de 2025**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]			Nº. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]		No. Ext: [REDACTED]	No. INT: [REDACTED]		
COLONIA: ZONA CENTRO		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO	COLONIA REGULAR		☒
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO			TEL: [REDACTED]		
TIPO DE OBRA					
☐ CONSTRUCCIÓN	☐ AMPLIACIÓN	☐ REMODELACIÓN	☐ DEMOLICIÓN	☐ CIMENTACIONES	
☐ ÁREAS JARDINADAS	☐ MUROS	☒ LOSA	☐ PAVIMENTOS	☐ MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	☒ NORMAL	☐ REGULARIZACIÓN	☐ PRÓRROGA	☐ REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
☒ HABITACIONAL	☐ COMERCIAL	☐ INDUSTRIAL	☐ SERVICIOS	☐ OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
☐ MARGINADO	☐ ECONÓMICO	☒ MEDIO	☐ RESIDENCIAL	☐ DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO: [REDACTED]					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO: [REDACTED]			FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA: [REDACTED]		
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
☐ ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	☒ ESCRITURAS	☒ COPIA DE PREDIAL	☒ RECIBO DE AGUA O LUZ	☐ ALINEAMIENTO Y N.º. OFICIAL	
☒ IDENTIFICACIÓN OFICIAL	☐ INE O CARTA PODER	☐ COPIA DE PRO.	☐ AVAILUD	☐ PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
☐ PLANO ESTRUCTURAL	☐ MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:			CONSTRUCCIÓN DE 20.30 M2 DE LOSA EN PLANTA BAJA, CASA-HABITACIÓN.		
☐ VIVIENDA	☒ M2	☐ METRO	*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.***		
COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD: 20.30 M2				
COSTO:	TOTAL: \$ 182.00				
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	CASA-HABITACION				
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN PLANTA BAJA				
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	3 de abril de 2025				
P R O:	[REDACTED]				

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 100, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 Y 136 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, COAHUILA DE ZARAGOZA, Y EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ART. 26.- LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO DE CORTAZAR, COAHUILA DE ZARAGOZA.



Copie Archivo

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx



ORDENAMIENTO TERRITORIAL